



El Congreso de la Ciudad de México, a través de su Comisión de Administración y Procuración de Justicia, hace del conocimiento de los y las habitantes de la Ciudad de México que se ha recibido de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, diversas propuestas para la designación de Magistrados y Magistradas del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, siendo estas:

- 1.- Dra. Xóchitl Alencastro Hernández Torres.
- 2.- Dra. Estela Fuentes Jiménez.
- 3.- Mtro. José Arturo de la Rosa Peña.
- 4.- Mtra. Leticia Ortiz Quintero.
- 5.- Lic. Lucmila Valerina Alvarán Acuña.
- 6.- Mtra. Ruth María Paz Silva Montegrán.
- 7.- Lic. Chela Paola Herrera Betrán.
- 8.- Dra. Nicandra Castro Escarpull.
- 9.- Lic. María Luisa Gómez Martín.
- 10.- Lic. Ernesto Schwebel Cabrera.
- 11.- Mtro. Arturo González Jiménez.

Se abre un espacio de cinco días naturales contados al día siguiente de la presente publicación para que las personas interesadas puedan a portar a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia elementos de juicio sobre las personas propuestas. Dichas opiniones serán recibidas en el correo electrónico de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia: [comision.adminypro@congresocdmx.gob.mx](mailto:comision.adminypro@congresocdmx.gob.mx) y deberán contar con los datos de contacto de quien la suscribe.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracciones XI, y 113, fracción II, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

**Alertamiento**

Presidencia de la Mesa Directiva  
del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura

[www.congresocdmx.gob.mx](http://www.congresocdmx.gob.mx)

## Avanza en el Senado la legalización de la marihuana

Comisiones avalan por mayoría la despenalización de su consumo



**TERENA MORENO**  
—[terena.moreno@eluniversal.com.mx](mailto:terena.moreno@eluniversal.com.mx)

Las comisiones de Justicia, Salud y Estudios Legislativos Ilegislados del Senado aprobaron por mayoría el dictamen para despenalizar el consumo, producción, distribución y comercialización de la marihuana en el país, pero lo que se le dio el nombre de "opción de uso lúdico y medicinal".

El dictamen pasó al pleno donde será discutido y, en su caso, aprobado.

Comisionados pueden votar hasta cuatro plenas en caso.

"Este es un dictamen polémico, va a ser muy complicado que se logre, pero lo estamos haciendo con una gran convicción", dijo José Raúl Sotelo Martínez Salazar, sena-

dor por Morelia y presidente de la Comisión de Justicia.

El documento reconoce el autoconsumo para uso adulto y prevé el otorgamiento de permisos para que asociaciones puedan comercializar y producir marihuana, entre otras; también se clarifica la necesidad de que las personas manifesten "expresamente su consentimiento libre e informado para utilizar el cannabis".

El dictamen mantiene la prohibición para que las personas que lo utilizan para autoconsumo trabajen en sus casas más de cuatro plantas, así como las restricciones para entrar su consumo desde a menores de edad. ■



Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

**AVISO A LOS ACCIONISTAS**

**I. PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO**

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., celebrada el 23 de abril de 2020, el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 23 de octubre de 2020, acordó que se pague un dividendo en efectivo en favor de los accionistas de \$5.90 M.N. (cinco pesos 90/100 Muestras Nacionales) por cada una de las 224'123'881 acciones emitidas y en circulación.

El dividendo será pagado a partir del 30 de noviembre de 2020 y previo del cobro de la Cuenta de Líquidación Final 2020, por lo que, en los meses siguientes de este mes se iniciará el pago del dividendo. El pago de este dividendo a personas físicas está sujeto a una retención del 17% a cargo de estas de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 145 y la fracción I del artículo 104 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

**II. REGISTRO**

El pago se hará a través de transferencia o cheque nominativo, de acuerdo, en favor del titular de las acciones, sobre la presentación del cupón No. 18 de la Emisión 2017.

Para efectos anteriores que se encuentren en sustitución en el S.I. 1000001 (Sustitución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el pago de dividendos se otorgará a través de dicho sustituto).

**III. PLAZO, LUGAR Y HORARIO**

El pago del dividendo en efectivo se realizará a partir del 30 de noviembre de 2020, en la Tesorería de la Sociedad, ubicada en Plaza GNP Am. Cajas de los Buenos días 389, Con Camperos Ciudadales, 04209 Ciudad de México, México (Cód. Postal 04330) y 02034721. La entrega de Formas y recepción de los documentos necesarios para el ejercicio de los derechos a que se refiere este aviso, según los días hábiles de los 8:00 a las 13:00 horas. Los pagos se llevarán a cabo el día hábil inmediato siguiente al día de entrega y recepción de documentos.

Ciudad de México, a 19 de noviembre de 2020

Lic. Gerardo Carroza Chávez  
Secretario del Consejo de Administración

**PUEBLOS MÁGICOS**  
Zimapan

Presidencia de la Mesa Directiva  
del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura

Temporada otoñal segura,



## PRONÓSTICOS SEMANA 11

### COACH ENRIQUE ZAPATA

La semana 10 fue una muestra de espectacularidad de varios equipos. Lo que ha sido muy interesante y se esperaba que no se puede destacar a ningún equipo de la conferencia. Tomando en cuenta lo ocurrido, con que para la semana 11 los resultados se darán de la siguiente forma:

#### HALCONES MARINOS (6-3-0) VS. CARDENALES (8-3-0)

Cardenales por -6 puntos. Cardenales demostró que puede luchar hasta el final de cualquier juego. Russell Wilson (quarterback de los Seahawks) ya exhibió sus dotes de liderazgo, lo que puede resultar una debilidad que Cardenales aprovechará.

#### JAGUARES (1-8-0) VS. ACEROS (9-0-0)

Aceros por -6 puntos. Entendiendo la táctica tan favorecedora, la defensiva de Aceros responde con excelencia y la ofensiva cumple con lo que se debe hacer. Su estado sin derrotas se convierte en un reto para cualquiera.

#### PANTERAS (3-7-0) VS. LEONES (4-5-0)

Panteras por -6 puntos. El desempeño de

Panteras ha sido destacado y cuenta con jugadores que sabe responder ante la presión. Puede ser un juego cerrado sin embargo. Panteras luce con mayores posibilidades.

#### TEXANOS (2-7-0) VS. PATRIOTAS (4-5-0)

Patriotas por -6 puntos. Es complicado decidir entre ambos equipos por lo irregular de sus desempeños. Solamente la actitud demostrada por Patriotas contra Cuervos, les favorece sin importar las circunstancias que haya durante el juego.

#### CUERVOS (6-3-0) VS. TITANES (6-3-0)

Cuervos por -6 puntos. El clima no le ayudó a Cuervos para superar a Patriotas. Contra Titanes presentará demostrar la versatilidad ofensiva y "sacarse la espina". Lamar Jackson (quarterback de Cuervos) buscará atacar a toda costa.

#### CAFÉS (8-3-0) VS. ÁGUILAS (3-5-1)

Cafés por -6 puntos. La irregularidad del desempeño de los dos equipos, no deja ver claramente quién puede resultar mejor litado. Solamente los resultados recientes indican que Cafés puede destacar sobre Águilas.

#### SANTOS (7-2-0) VS. HALCONES (3-8-0)

Santos por -6 puntos. A pesar de la lesión de Drew Brees (quarterback de Santos), el equipo en general ha tenido mejores resultados en lo que va de la temporada. Halcones no ha vencido, aunque tenga un gran equipo.

#### WASHINGTON (2-7-0) VS. BENGALIES (2-8-1)

Bengalies por -6 puntos. Joe Burrow (quarterback de Bengalies) ha demostrado ser un buen novato y que se puede ganar la confianza de su equipo, aún con la lesión ante Aceros. Washington no ha podido hacer que su equipo escape de forma consistente.

#### CARGADORES (2-7-0) VS. JETS (0-9-0)

Cargadores por -6 puntos. Jets ya está con los peores números de la liga y solamente le queda el replanteamiento para la siguiente temporada. Cargadores puede sumar puntos en este juego de "trámite" aparentemente.

#### BRONCOS (3-6-0) VS. DELFINES (6-3-0)

Delfines por -6 puntos. Este puede ser un buen juego donde Delfines añada mejor sus nuevas integraciones. La nueva cara del equipo puede ser complicada a Broncos, pues no ha conseguido un paso firme.

#### VIKINGS (4-5-0) VS. VAQUEROS (2-7-0)

Vikings por -6 puntos. Aunque Vikings esté mejorando su plantamiento en las últimas semanas, este puede ser el momento para conseguir mejorar. Vaqueros está golpeado, aunque su refrescada ofensiva esté intentando levantar al equipo.

#### POTROS (6-3-0) VS. EMPACADORES (7-2-0)

Empacadores por -6 puntos. Será un juego muy interesante con pocos puntos de diferencia. Ambos equipos son fuertes y versátiles. El que menos errores cometa, podrá superar a su rival.

#### RAIDERS (6-3-0) VS. JEFES (8-1-0)

Jefes por -6 puntos. El descanso de Jefes de la semana pasada puede haberles dado un nuevo impulso que deban demostrar ante otros visitantes Raiders que se muestran como polígono constante.

#### BUCANEROS (7-2-0) VS. CARNEROS (6-3-0)

Carneros por -6 puntos. Siempre será un reto desafiar a un talentoso jugador. Carneros puede dejar manifiesta su unidad como equipo, aunque Bucaneros sea polígono ofensivamente. Si mantienen en la banca a Tom Brady (quarterback de Bucaneros) la balanza de inclinara hacia Carneros.

**LA PRENSA**

**¡PARA QUE TU ANUNCIO SEA MÁS EFECTIVO!**

**PROMO 3X1**  
en ANUNCIOS de EMPLEO

**Escribenos por Whatsapp**  
**55-1938-8637**

viridiana.salazar@la-prensa.com.mx  
nestor.ramirez@la-prensa.com.mx

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
LEGISLATURA

El Congreso de la Ciudad de México, a través de su Comisión de Administración y Procuración de Justicia, hace del conocimiento de las y los habitantes de la Ciudad de México que se ha recibido de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, diversas propuestas para la designación de Magistrados y Magistradas del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, siendo estas:

- 1.- Dra. Xóchitl Almendra Hernández Torres.
- 2.- Dra. Estela Fuentes Jiménez.
- 3.- Mtro. José Arturo de la Rosa Peña.
- 4.- Mtra. Larisa Ortiz Quintana.
- 5.- Lic. Ludmila Valentina Albanán Acuña.
- 6.- Mtra. Ruth María Paz Silva Mondragón.
- 7.- Lic. Ofelia Paola Herrera Beltrán.
- 8.- Dra. Nicandra Castro Escarpullí.
- 9.- Lic. María Luisa Gómez Martín.
- 10.- Lic. Ernesto Schwebel Cabrera.
- 11.- Mtro. Arturo González Jiménez.

Se abre un espacio de cinco días naturales contados al día siguiente de la presente publicación para que las personas interesadas puedan comparecer a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia elementos de juicio sobre las personas propuestas. Dichas opiniones serán recibidas en el correo electrónico de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia (comisionadmi@congresocdmx.gob.mx) y deberán contar con los datos de contacto de quien la suscribe.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracciones XI, y 113, fracción II, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Atentamente  
Presidencia de la Mesa Directiva  
del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura  
[www.congresocdmx.gob.mx](http://www.congresocdmx.gob.mx)